



MEMORIA AÑO 2016  
19° Asamblea General de  
Socios



Tu familia, nuestra familia



PEPSICO



Pernod Ricard



L'ORÉAL



DIAGEO

tresmontes lucchetti



# **INFORME ANUAL**

Páginas

<b>Carta del Presidente</b>	<b>3-5</b>
-----------------------------	------------

<b>1.- Actividades Año 2016</b>	<b>6-13</b>
---------------------------------	-------------

I.- Plano interno

- 18<sup>a</sup> Asamblea Ordinaria, Mayo 2016
- Directores

II.- Materias y análisis técnicos

- Comportamientos Ventas
- Proyectos de Ley
- Charlas Libre Competencia
- Reunión Miembros Unión Europea
- Charla Restricciones Verticales
- Organismos Libre Competencia y otros

III.- Reuniones empresas asociadas

IV.- Política acercamiento con gremios, cadenas y comercio en general

V.- Información de interés

VI.- Otros servicios a los asociados

<b>2.- Comunicaciones</b>	<b>14-22</b>
---------------------------	--------------

Análisis Comunicacional año 2016

## **CARTA DEL PRESIDENTE**

Estimados asociados:



Me es muy grato saludarlos en el marco de la presentación de la Memoria 2016, ejercicio que estuvo marcado por múltiples desafíos. Al hacer este recuento, les puedo asegurar que 2016 no fue fácil ni para el país ni para la industria proveedora.

El año pasado vimos cómo Chile alcanzó una de las tasas más bajas de crecimiento económico de los últimos años. Esa senda de desarrollo que por años recorrimos y que nos permitió reducir la pobreza y robustecer nuestra clase media durante décadas, mientras al mismo tiempo se producían grandes avances en la calidad de vida de muchos chilenos, pareciera que se puso en compás de espera, o incluso en riesgo, durante el ejercicio pasado.

Otros síntomas preocupantes del 2016 fue la aparición de la corrupción como una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía, y que fue catalogada como “lo peor del 2016”, según muchas encuestas. Asimismo, el bajo nivel de participación ciudadana pone en jaque la debida legitimidad que toda democracia requiere.

Igual importancia tuvieron en este 2016 algunas señales preocupantes de la pobre convivencia entre el sector privado y el público. Una relación que debiera ser una fuente de emprendimiento, crecimiento y desarrollo de políticas públicas sustentables para el largo plazo, se ha convertido en un nido de desconfianzas, acusaciones y acciones defensivas.

Es en este último ámbito en donde AGIP desarrolló distintas acciones durante el 2016, con el fin de defender los intereses de sus asociados en un entorno de desconfianza e incluso de hostilidad desde distintos ámbitos, con el ánimo de proteger al consumidor ante distintas instancias.

Es así como durante el año pasado tuvimos un activo rol en el requerimiento interpuesto por la Fiscalía Nacional Económica ante el Tribunal de la Libre Competencia en contra de algunas cadenas de supermercados. No sólo rechazamos enérgicamente las prácticas comerciales abusivas por parte del canal minorista, sino que mostramos toda nuestra disposición para colaborar con la FNE para poner fin a conductas reñidas con la libre competencia en el mercado que perjudican la economía, y a los consumidores, y afectan la confianza en las instituciones.

Igualmente, durante el 2016 también realizamos acciones en orden a reestablecer una mayor certeza jurídica en aquellos temas relevantes para nuestros socios e industria. Ejemplo de ello fue lo que ocurrió en el periodo previo a la entrada en vigencia de la nueva Ley de Etiquetado, y el sorpresivo cambio de criterio por parte del Ministerio de Salud en la interpretación de la fecha a partir de la cual los productos alimenticios debían contar con el nuevo sello.

En virtud de ello, y de que hubo un cambio en el criterio histórico usado por la autoridad, es que AGIP presentó ante Contraloría General de la República una solicitud de rectificación y aclaración de interpretación en relación a los plazos legales establecidos, dado que la lectura que

hacía en ese entonces la autoridad exigía rotular los productos antes de los plazos legales establecidos, lo que a nuestros ojos resultaba inconstitucional.

En esta misma materia y frente a la falta de certidumbre en los tiempos de la nueva legislación, es que algunas cadenas de supermercados comenzaron adelantar los plazos e iniciaron el lanzamiento de ofertas para agotar stock de alimentos sin la rotulación, lo que dio origen a la liquidación de productos a costas del proveedor y la devolución, también con cargo al proveedor, de aquellos envases sin las nuevas etiquetas.

Ciertamente, y a raíz de esta práctica, es que solicitamos una vez más a la autoridad y las cadenas que flexibilizaran los plazos de implementación dado el posible impacto en la ya mermada productividad del país.

Como Asociación también estuvimos en la discusión de la Ley de Responsabilidad Extendida al Productor (REP), promulgada el año 2016 y que entra en vigencia este año. Esta nueva normativa nos impone como sector privado una serie de desafíos para los cuales es preciso estar debidamente preparados con el fin de que su implementación no genere impactos indeseados en el sector y en Chile.

Por ello, junto a otros gremios fuimos precursores durante el 2016 en la creación de la Multigremial REP de Envases y Embalajes, que hoy agrupa a 17 gremios bajo el Comité REP Envases y Embalajes de Sofofa y cuyo ánimo es cooperar con el Ministerio de Medio Ambiente en la redacción de los reglamentos que acompañarán a esta normativa, especialmente en el aspecto relacionado a los Envases y Embalajes, catalogados como prioritarios.

Adicionalmente, hemos participado a través de Sofofa del debate que fortalece las atribuciones del Sernac. Este proyecto que fue ingresado al Congreso el 2014 aún contiene una serie de vacíos e inconsistencias sobre cómo operará la institución, lo cual resulta preocupante en miras al posible efecto que podría tener su implementación en el comercio y en las medianas y pequeñas empresas. Aún hay muchas dudas que resolver en torno a este tema, y por ello, creemos que como AGIP podemos seguir aportando a la discusión.

Si el 2016 fue desafiante, este 2017 nos impone más exigencias para contribuir a un entorno más propicio para nuestros asociados, aportando a la disminución de incertidumbres con acciones que tienen como centro a los proveedores y en especial, al consumidor final.

Es importante que como gremio permanezcamos atentos también a otros temas. Debemos ser proactivos en aportar al debate, sobre todo en un Chile que está cambiando vertiginosamente y en el que las preocupaciones ciudadanas y de los consumidores nos plantean permanentemente nuevas exigencias y estándares.

Vasco Costa Ramírez  
Presidente

## **1.- ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2016**

Se detallan a continuación las acciones más relevantes desarrolladas por nuestra Asociación durante el año 2016:

### **I.- PLANO INTERNO**

- **18ª ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS**

Con fecha 24 de Mayo se realizó la 18ª Asamblea Ordinaria de Socios en la cual el Presidente y Gerente dieron cuenta de las principales actividades realizadas durante el último año de la Asociación y la información respecto los Ingresos y Egresos del año 2015 y el respectivo Balance General.

A continuación se realizó la elección de Directores para el período Mayo 2016 – Mayo 2018. Siendo elegidos la Sra. Maite de la Arena y los señores Francisco Diharasarri, Hans Eben, Hugo Covarrubias, José Juan Llugany, Juan Demergasso, Pablo Devoto, Rodolfo Véliz, Luis Mondragón, José Tomás Lyon, Martín Raygoza y Vasco Costa.

En la segunda parte de la Asamblea participó como Invitado Especial el Sr. Rodrigo Alvaez, abogado, ex ministro, quien participó en una conversación con los asistentes respecto, "**La Nueva Constitución de Chile**".

La Asamblea se celebró en el Hotel Radisson Petra La Dehesa.

- **CAMBIO DE DIRECTORES**

En el mes de Agosto asumió como Director el Sr. Enrique García Martín, Gerente General de Procter & Gamble en reemplazo de la Sra. Maite De la Arena.

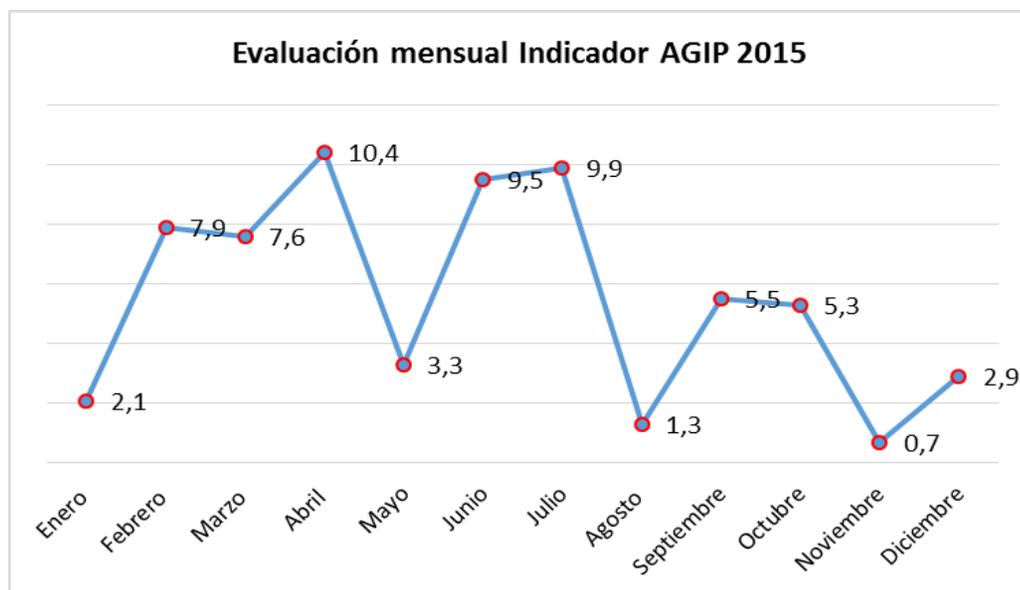
### **II.- MATERIAS Y ANÁLISIS TÉCNICOS**

- **COMPORTAMIENTO DE VENTAS**

Nuestras empresas asociadas tuvieron durante el ejercicio 2016 un crecimiento promedio en sus ventas de un 3,9 % nominal. Los crecimientos nominales de nuestros asociados en las categorías que se indican fueron los siguientes:

Alimentos 2,5 % ; Abarrotes 5,2 %; Abarrotes Perecibles 0,3 %; Bebidas, Cervezas y Licores 5,1 % e Higiene y Belleza 12,4 %

El crecimiento de la actividad económica total del país de un 1,8 % real y la inflación alcanzó un 4,4 %



### Comportamiento Categorías 2015

Año	ALIMENTOS	ABARROTOS	ABARROTOS PERECIBLES	BEBIDAS CERVEZAS Y LIC.	HIGIENE Y BELLEZA
2015					
Enero	3,4	-2,8	6,0	6,0	-3,8
Febrero	10,0	9,6	9,2	5,6	-0,6
Marzo	6,5	6,8	5,6	9,8	13,7
Abril	11,0	6,6	13,9	11,6	5,4
Mayo	2,0	5,9	0,4	3,5	6,5
Junio	9,2	13,3	8,0	7,8	7,1
Julio	8,3	11,8	5,6	9,7	25,4
Agosto	1,8	8,1	-2,0	-5,2	-0,3
Septiembre	5,2	10,3	1,8	1,6	22,3
Octubre	4,0	10,1	-1,2	-1,5	21,3
Noviembre	0,8	1,6	-2,7	-0,2	6,4
Diciembre	1,8	6,8	-1,9	7,2	-1,5

- **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES PROYECTO DE LEY**

AGIP a través de su Presidente, Gerente y Abogado estuvo participando activamente en las reuniones de trabajo realizadas con el objeto de analizar, evaluar y proponer alcances o mejoras a los siguientes Proyectos de Ley:

- **RECICLAJE.**

Con fecha 10 de Septiembre de 2013, bajo el número de Boletín 9094-12, ingreso a la Cámara de Diputados el Proyecto de Ley que establece el **“Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento del Reciclaje”**, el que finalmente fue aprobado en trámite Parlamentario y enviado a S.E. Sra. Presidenta de la República por Oficio N°12.436, de 5 de abril de 2016, para su aprobación o rechazo. De ser aprobado, y considerando que el proyecto contiene normas propias de Ley Orgánica Constitucional, será enviado al Tribunal Constitucional. De ser rechazado por la Presidenta de la República, las dos Cámaras pueden insistir por los dos tercios de sus miembros presentes, en la totalidad o parte del proyecto aprobado por ellas, en cuyo caso se devolverá al Presidente para su promulgación.

- **REFORMA LABORAL.**

El proyecto se encuentra en el Senado para su segundo trámite constitucional, al cual llegó sin grandes modificaciones.

Sigue siendo un eje central la titularidad sindical que presenta a juicio de la oposición aspectos inconstitucionales dado que impone una especie de sindicalización forzosa que atenta contra varios derechos fundamentales.

También, fue aprobada la extensión de beneficios, tanto la automática para los nuevos afiliados al sindicato como la pactada para los no afiliados. En todo caso, no es tema resuelto, dado que una parte importante de la DC manifestó objeciones a dicha fórmula defendiendo alternativas de extensión universal a todos los trabajadores, de modo que el sindicato pierda el monopolio en esta materia.

En cuanto a la huelga, se aprobaron los servicios mínimos y la eliminación del reemplazo en huelga, dejando en claro, que las “adecuaciones necesarias” que permite el proyecto de ley significa que trabajadores puedan cambiar de funciones siempre que estén convenidas en los contratos de trabajo, y sin que éstas hayan sido ejecutadas con habitualidad por el trabajador. Asimismo, respecto de la llamada “huelga pacífica”, fue legislada con mayor amplitud, al incorporar una norma que establece que todos los derechos laborales deben ser ejercidos de buena fe y en forma pacífica, lo cual no sólo incluye actos propios de la huelga, sino respecto de toda la relación laboral de empleadores y trabajadores.

Próximamente el proyecto ingresará a la Cámara de Diputados para su tercer trámite, donde de haber divergencias los puntos pasarán a una comisión mixta.

➤ **SERNAC.**

El proyecto de ley que modifica la Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, fue aprobado en la Cámara de Diputados y está avanzado en su tramitación en la Comisión de Economía del Senado, donde terminando su tramitación pasará a ser vista por las comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y por la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, para finalmente ser votada en sala.

➤ **ROTULACIÓN DE ALIMENTOS.**

El 16 de abril de 2015 se Dictó el Decreto Supremo N°13, publicado el 26 de junio de 2015, que modificó el Decreto Supremo N°977 y que contiene el Reglamento Sanitario. Dicho Reglamento estableció una vigencia diferida de 12 meses después de su publicación en Diario oficial, esto es, para el 27 de junio de 2016, sin embargo, no estableció si dicha fecha lo era para la fabricación o la comercialización de los productos. Así, el Subsecretario de Salud Pública dictó el Ordinario B34/N°4014, de 29 de diciembre de 2015, interpretando que la fecha de entrada en vigencia es para la comercialización de los productos, fecha a partir de la cual, cualquier producto que se comercialice debe cumplir con la normativa. Ante el alto impacto en la industria, AGIP junto a otras asociaciones recurrió a la Contraloría General de la República, sin embargo, dicha entidad por Dictamen N°21598, de 21 de marzo de 2016 negó vicios de ilegalidad quedando a firme la interpretación del Ministerio de Salud.

• **PARTICIPACIÓN EN REUNIONES GERENTES DE GREMIOS EN SOFOFA**

Todos los terceros martes de cada mes, el Gerente participó en reuniones en Sofofa con todos los Gerentes de los otros gremios asociados a esa corporación. En cada una de estas reuniones se analizan los temas gremiales de interés y se participa en la exposición de un tema en particular de la contingencia. En estas reuniones participan del orden de 25 gerentes de diferentes gremios.

• **CHARLAS SOBRE LIBRE COMPETENCIA.**

Durante el año 2015, el abogado de la Asociación, señor José Hevia, continuó efectuando charlas sobre libre competencia a ejecutivos de empresas asociadas y asociaciones asociadas, asistiendo más de 60 ejecutivos, quienes valoraron positivamente la capacitación.

• **REUNION CON PRESIDENTE Y GERENTE DE BIGGER.**

Con fecha 2 de Noviembre, el Gerente se reunió con los Sres. Guillermo Villablanca y José Pedro Varela y en la ocasión ambos ejecutivos realizaron la presentación del Proyecto de Asociatividad de Bigger que se encuentran implementando desde hace un tiempo y que considera 293 locales entre los propios de la cadena y negocios de terceros asociados.

• **REUNIONES CON SINDICO DE DISTRIBUIDORA RABIE, SR. HERMAN CHADWICK**

Los días 6 y 14 de Agosto, El Presidente, algunos Directores y el Gerente se reunieron con el Síndico de Distribuidora Rabié, Sr. Herman Chadwick con el objeto de conocer el estado de avance de las gestiones que realiza y hacerle saber las inquietudes y propuestas de las empresas proveedoras socias de AGIP.

- **RELACION AGIP CON UNION EUROPEA.**

Dado los cambios regulatorios a nivel de Parlamento Europeo y Comisión de Competencia Europea, como asimismo, las directrices que se están dando a cada uno de los países miembros en cuanto a la relación Proveedores y Supermercados y su incidencia en el Consumidor, hemos seguido monitoreando los cambios y mantenemos contacto con funcionarios de la Comisión Europea, con sede en Bruselas, a objeto de mantenernos actualizados en la materia.

- **ANÁLISIS JURÍDICO SOBRE EL ALCANCE DE LOS AVENIMIENTOS SUSCRITOS POR LA FNE CON SUPERMERCADOS.**

Como se acordó por el Directorio en sesión del 28 de Abril, y con el objeto de conocer la validez y sustento jurídico de los acuerdos alcanzados por algunos Supermercados y la Fiscalía Nacional Económica, que derivaron en la creación de documentos que regulan la relación comercial sin haberse consultado a la industria proveedora, se encargó a la abogada Sra. Olga Feliú que emitiera un Informe en Derecho sobre la materia el cual concluyó que son instrumentos aprobados unilateralmente por los Supermercados y tienen la naturaleza jurídica de ser “contratos de adhesión” que requieren la aceptación de los Proveedores.

- **AUDIENCIA CON FISCALIA NACIONAL ECONOMICA.**

Con el objeto de transmitir los alcances concluidos en el Informe en Derecho elaborado por nuestra Asociación, en el mes de Octubre, el Presidente de AGIP, Sr. Vasco Costa asistió a una audiencia con el señor Fiscal Nacional Económico, Sr. Felipe Irarrázaval, para presentarle una propuesta que optimiza los TCGA, que genere un mayor equilibrio en la relación entre Proveedores y Supermercados, especialmente dado que el instrumento que regula la relación, es un contrato de adhesión que por nacer de una sola de las partes, debiera requerir permanente revisión y observación por parte de la autoridad.

### **III. REUNIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS**

- Reuniones ampliadas

El día 13 de Mayo se realizó una reunión desayuno con los Gerentes Comerciales de nuestras empresas asociadas en la cual la Sra. Elisabeth Muller, Gerenta General de Kantar WordPanel, expuso respecto: Supermercados de Descuento: su impacto en el Shopper y la Industria.

Luego, con fecha 18 de Agosto se realizó una reunión desayuno con los Gerentes Generales de nuestras empresas asociadas en la cual el abogado, Sr. José Hevia expuso las principales características de la Reforma a la Ley de Libre Competencia.

- Durante el año 2015 se sostuvieron reuniones y/o visitas a empresas asociadas a Unilever, Clorox, CMPC Tissue y Mondelez donde participaron sus principales ejecutivos.

#### **IV.- POLÍTICA ACERCAMIENTO CON GREMIOS, INDUSTRIA Y COMERCIO EN GENERAL**

Manteniendo la política de acercamiento de AGIP con diferentes empresas, instituciones y asociaciones gremiales, con el objeto de conocerse, intercambiar ideas y compartir distintas visiones de interés para la industria proveedora, durante el año pasado se completó una intensa agenda de contactos.

De esta forma, nuestra asociación pudo transmitir sus objetivos e intereses a distintas instituciones, incluidas aquellas relacionadas con supermercados y en particular algunas inquietudes que tienen los proveedores respecto de sus canales de distribución. Se sostuvieron reuniones, durante el año pasado, con ejecutivos de las siguientes organizaciones:

- **ASOCIACIÓN GREMIAL DE INDUSTRIALES DEL PLASTICO DE CHILE A.G.**
- **CONFEDERACION DEL COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE CHILE**
- **ASOCIACION NACIONAL DE AVISADORES**
- 

En este marco, la AGIP se hizo presente también en distintas instancias relacionadas con nuestra industria:

- ❑ Asamblea Anual de SOFOFA
- ❑ TDLC – XII Aniversario y Cuenta Anual del Presidente
- ❑ Cena Anual del Comercio Detallista
- ❑ Congreso de la Confederación del Comercio Detallista
- ❑ Cena Anual de ANDA
- ❑ Cena Anual de la Cámara de la Industria Cosmética de Chile
- ❑ Cena Anual de la Industria organizado por SOFOFA
- ❑ Seminario “Día de la Competencia” organizado por la FNE
- ❑ Expo Mayorista EXMA 2016
- ❑ Entrega Premio Henri Nestlé otorgado por Nestlé

- **SMU**

En el mes de Agosto el Gerente se reunió con el Gerente General de SMU, Sr. Marcelo Gálvez con el objeto de conocer de primera fuente las razones de atrasos en los pagos y manifestarle algunas inquietudes respecto ciertos índices de su cadena que están por debajo de la industria, como por ejemplo, los quiebres de stocks en góndolas.

- **ORGANIZACION Y PARTICIPACIÓN EN VII° CONGRESO LATINOAMERICANO DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE BIENES DE CONSUMO MASIVO, San Salvador, El Salvador.**

Con el objetivo de profundizar el acercamiento entre las organizaciones de proveeduría latinoamericanas, encargadas de promover el bienestar de los consumidores y compartir los temas relevantes del Retail en la región, se llevó a cabo los días 14 y 15 de Abril en San Salvador el VII° Congreso Latinoamericano de Asociaciones de Empresas Proveedoras de Bienes de Consumo Masivo.

El encuentro fue en esta ocasión organizado por ADES de El Salvador y contó con la participación del Gerente General, José Caorsi. A su vez, los países que estuvieron presentes con la representación de sus asociaciones fueron Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua y Perú.

Durante el Congreso, las organizaciones de proveeduría intercambiaron sus experiencias y abordaron temas respecto a la situación actual y tendencias del retail en los países de la región. Además, se analizó el comportamiento y las preferencias del consumidor latinoamericano, prácticas comerciales, logística y proyectos aplicables en canal tradicional, entre otras materias. Para estas materias el evento contó con la participación de diferentes conferencistas además de las presentaciones de Kantar WorldPanel y Nielsen, con datos y comparaciones del Retail Latinoamericano.

Entre otros se conoció la perspectiva y visión sobre el supermercado del señor Carlos Calleja dueño de la cadena de Supermercados “Super Selectos”, cadena con la mayor participación de mercado, incluso por sobre Walmart.

Al Congreso asistió también en calidad de invitado el señor Francisco Díaz, Superintendente de la Superintendencia de Competencia de El Salvador, institución que forma parte del Centro Regional de Competencia para América Latina, que realizó un Estudio Sectorial denominado “**Desafíos de la Competencia en el Sector de Supermercados con Aplicación a los Mercados de América Latina**”. Forman parte de este Centro Regional prácticamente todos los países de la Región, incluido USA y Chile, motivo por el que esta institución –la Superintendencia del Salvador- ha enviado funcionarios a capacitarse a la Fiscalía Nacional Económica de nuestro país.

Como parte de las actividades del Congreso, se visitaron diferentes salas de ventas de las principales cadenas de supermercados.

Al terminar el encuentro gremial, los participantes acordaron realizar el VIX° Congreso en Guatemala.

## **V.- ENVÍO INFORMACIÓN DE INTERES DE LA INDUSTRIA.**

Como una forma cierta de responder a la necesidad de información de la actividad que se desarrolla tanto en nuestra industria como también en la industria de supermercados y otros clientes importantes, se ha mantenido la entrega a cada asociado de la siguiente información periódicamente:

- **ÍNDICE AGIP.** Mide la actividad de las empresas asociadas, y se compara con índice de Supermercados que elabora el INE e IMACEC (Índice Mensual de Actividad Económica)
- **ÍNDICE POR CATEGORÍAS.** Mide la actividad de las empresas asociadas ahora clasificadas por la categoría de productos que principalmente elaboran, entregándose información y gráfico mas detallada.

- **PLANILLA SITUACIÓN GENERAL CLIENTES IMPORTANTES.** Mide la normalidad o atrasos en los pagos y también la disminución o aumento en las compras de los principales clientes.
- **ALERTA DE PRENSA DIARIA.** Se envía este documento a los Gerentes Generales, Gerentes Comerciales, de Finanzas, Legales y Recursos Humanos de cada una de nuestras empresas asociadas.
- **INFORMES ELABORADOS POR SOFOFA.**
  1. Informe de Ventas y Producción Industrial
- **BOLETINES SEMANALES DEL RETAIL DE PERU Y COLOMBIA.**
- **ENCUESTAS DE OPINION DE ADIMARK**

#### **VI.- OTROS SERVICIOS A LOS ASOCIADOS**

- **INFORMACIÓN DE GESTION RELEVANTE.** Se recopila información sobre aspectos puntuales de relevancia en la industria, que pudieran afectarla a ella transversalmente.
- **PAGINA WEB – PERMANENTES ACTUALIZACIONES.** Detalles en Informe Comunicacional, página en permanente actualización.

## **2.- COMUNICACIONES**

### **Informe Elaborado por Nexos Comunicaciones**

#### **I.- ANÁLISIS COMUNICACIONAL AÑO 2016**

- Durante el 2015 AGIP continuó con su estrategia comunicacional de fortalecer su imagen como una entidad gremial con 17 años que amplía su espectro de acción y se enfoca no sólo a los supermercados y al canal tradicional, sino también a otros formatos como homecenters, farmacias, redes de minimarkets, etc. Además, uno de los objetivos de este año fue mantener la presencia e influencia de AGIP en todos los temas relevantes para los proveedores, desde un punto de vista gremial amplio. Así, en 2015 la asociación fue activa en mostrar los abusos unilaterales de los supermercados, defender los principios de los asociados e informar de datos relevantes para la opinión pública.
- En términos comunicacionales, el año 2015 hubo una disminución del 32% de la presencia pública en medios de comunicación en comparación con igual periodo del año 2014. Pese a ello, AGIP fue protagonista en un 71% de los artículos donde fue mencionada. Asimismo, tuvo un total de 26 vocerías públicas, equivalentes al 68% de las apariciones en medios, lo que significa un incremento del 5% respecto del año 2014. Aunque el número de apariciones en prensa fue menor en cantidad al de 2014, las menciones en 2015 dieron más preponderancia al gremio, que además tuvo más vocerías, dando cuenta del activo rol de AGIP en los medios.

#### **II.- COMUNICACIÓN EN MEDIOS MASIVOS**

- En el año 2015 se publicaron 20 noticias en prensa escrita que hacen referencia a la AGIP. Los principales temas fueron la publicación del indicador de ventas AGIP, la investigación de la FNE a los supermercados, la Reforma Laboral, la reunión de la AGIP con la Multigremial de Emprendedores de Chile (ASECH) y las elecciones de la Sofofa.
- Es positivo que durante el 2015 AGIP continuó apareciendo como referente de opinión y canal de comunicación para plantear inquietudes de la industria frente a temas tales como proyecciones económicas, de inversión y tendencias de consumo, lo que se evidencia en las permanentes solicitudes de prensa de los principales medios de comunicación. A pesar de esto, durante 2015 AGIP analizó estos requerimientos y en cada caso se decidió si era conveniente o no aparecer en los medios.
- En términos de generación de noticia, en 2015 subió el porcentaje de noticias publicadas en forma proactiva por AGIP, lo que representó un 87% de las publicaciones versus el 77% registrado el año 2014. Esto se explica por el perfil público que en los últimos años ha ido adquiriendo AGIP, que en materia de proveedores es considerada como el principal referente por los medios. Ejemplo de lo anterior, es la relevancia que ha ido tomando el Índice AGIP durante los últimos años como termómetro de la economía y del consumo interno a nivel nacional.

- Aunque en 2015 se disminuyó el porcentaje de apariciones en prensa, la generación propia de la noticia fue muy positiva y el 95% de las menciones totales de la AGIP fueron positivas. Esto se debe a que la mayoría de temas en los que la AGIP figuró públicamente fueron propios de su ámbito, mostrando un buen posicionamiento como entidad gremial autorizada. Además, la favorabilidad de los medios es remarcable en un año difícil para algunos de los proveedores, los cuales fueron protagonistas en los medios por distintos casos de colusión y, donde se consiguió que este hecho no afectara al prestigio de la entidad gremial.
- Por otro lado, hubo una noticia neutra donde se informaba que el 13 de noviembre de 2015, Gonzalo García, de CMPC, envió una carta al directorio de la Asociación Gremial de Industrias Proveedoras (AGIP) pidiendo ser suspendidos mientras durara la investigación por colusión y el 24 de noviembre la AGIP aceptó dicha suspensión. También se registró una nota negativa por una investigación de Ciper Chile sobre el Caso SQM donde se nombraba de forma secundaria a los ex directivos de la Corporación de Asuntos Públicos, entre los que se encontraba Vasco Costa.
- Los principales temas que llevaron a la AGIP a la prensa durante el 2015 fueron:
  - ✓ Publicación del Índice de AGIP
  - ✓ Demanda contra supermercados por colusión
  - ✓ Reforma Laboral
  - ✓ Reunión de la AGIP con la Multigremial de Emprendedores de Chile (ASECH)
  - ✓ Elecciones de la Sofofa
  - ✓ Temas de industria: actividad económica 2015, proyecciones de crecimiento, retail, etc.
- Estrategia (5), El Mercurio (4), Diario Financiero (3), Pulso (3) fueron los medios que dieron mayor cobertura a los temas relativos a las ventas en la industria.
- En medios digitales, en tanto, los que más veces mencionaron a AGIP fueron Diario Financiero Online (4) y Valor Futuro (4).

**Ventas de proveedores crecen 8,2% en 2014**  
 La industria proveedora del comercio registró un alza de 8,2%, manteniéndose al interior de los 2,7% en el primer trimestre de 2014, según informó la Asociación Gremial de Industrias Proveedoras (AGIP).

**Proveedores se reúnen con emprendedores**  
 En el marco de la 17ª Asamblea Anual de Socios de la AGIP (Asociación Gremial de Industrias Proveedoras), más de 30 representantes de productos de marcas tradicionales y bienes de consumo, se reunieron con Juan Pablo Swett, presidente de la multigremial de emprendedores de Chile (ASECH), quien expuso sobre los riesgos del proyecto de reforma laboral.

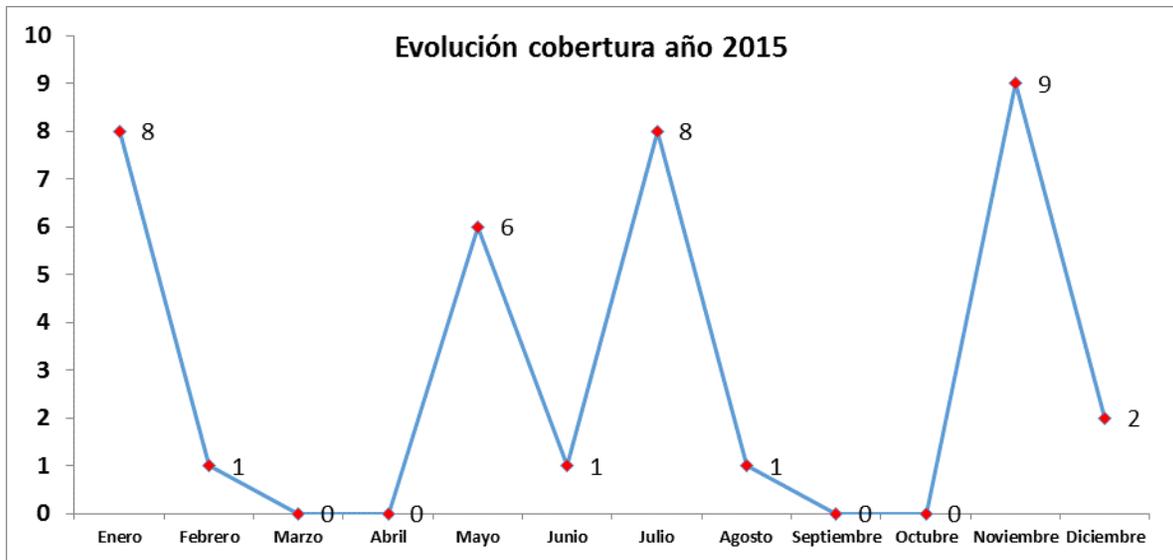
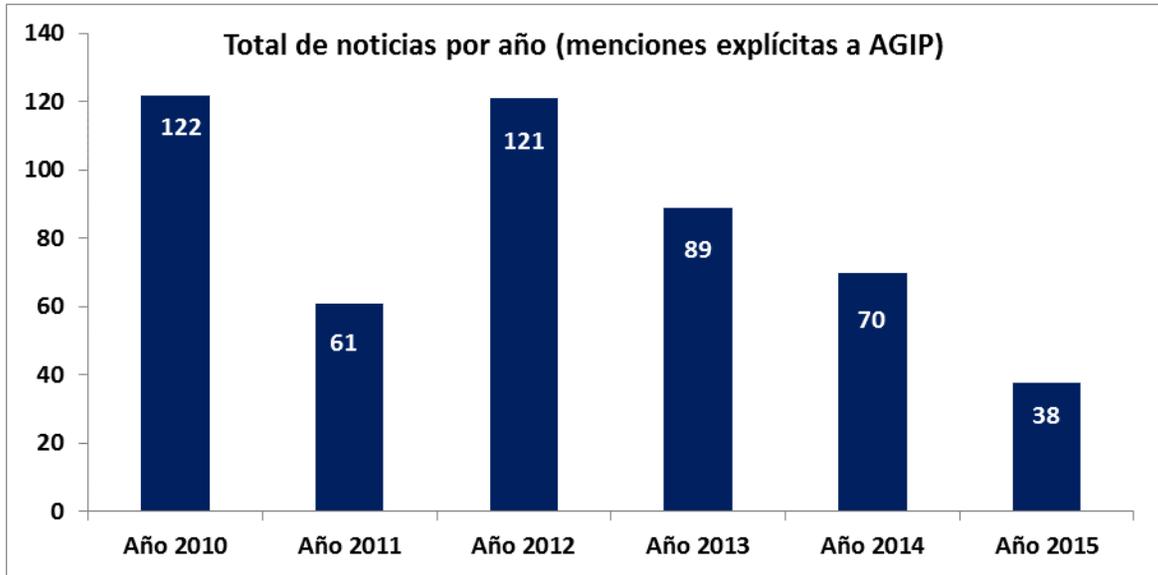
**Supermercados crecen el doble que el comercio, pero inflación sigue afectando al consumo**  
 Entre enero y marzo el sector se elevó 3,4% anual, mientras el retail en general se expandió 1,7%. Los precios continúan debilitados. Los mayores precios continúan impactando a la industria proveedora.

**Licores y bebidas impulsan crecimiento de industria proveedora**  
 La industria de bebidas y licores impulsó el crecimiento de la industria proveedora del comercio durante el primer trimestre de 2014, con un alza de 11,9%, en total la industria proveedora del comercio creció 8,2%.

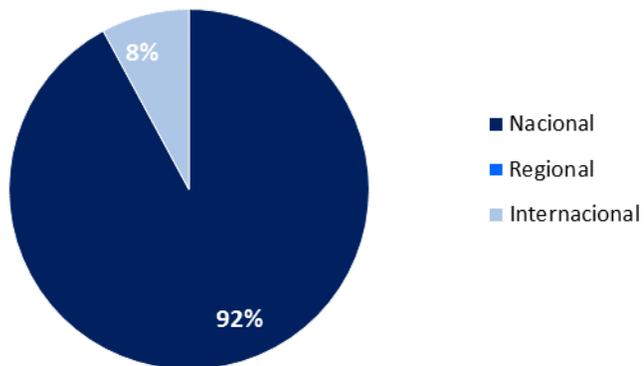
**Firmas proveedoras del comercio crecen 5,6%**  
 El tercer trimestre las ventas de las empresas proveedoras del comercio crecieron 5,6% nominal según la Asociación Gremial de Industrias Proveedoras (AGIP). Esta expansión más acotada se debería a las menores expectativas de los consumidores.

**Ventas AGIP crecen 6,2% nominal en 2014**  
 Las ventas de la industria proveedora del comercio crecieron 6,2% nominal en el primer trimestre de 2014, según informó la Asociación Gremial de Industrias Proveedoras (AGIP).

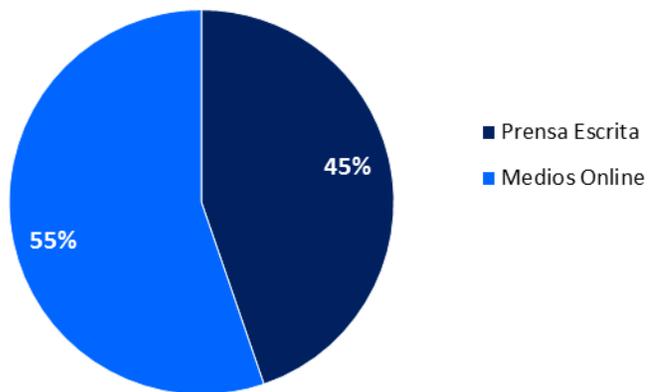
**Ventas De Proveedores**  
 Las ventas de las empresas proveedoras del comercio crecieron 5,6% nominal durante el año 2014. En mes de diciembre, en tanto, también mostró un crecimiento que alcanzó el 11% nominal. Al analizar las distintas categorías, la expansión estuvo liderada por Alimentos y Bebidas (con un 8,8% de aumento, seguido por Alimentos con un 8,2%, Bebidas, Comercio y Licores con 6,6% y Higiene y Belleza con un 5,3%).



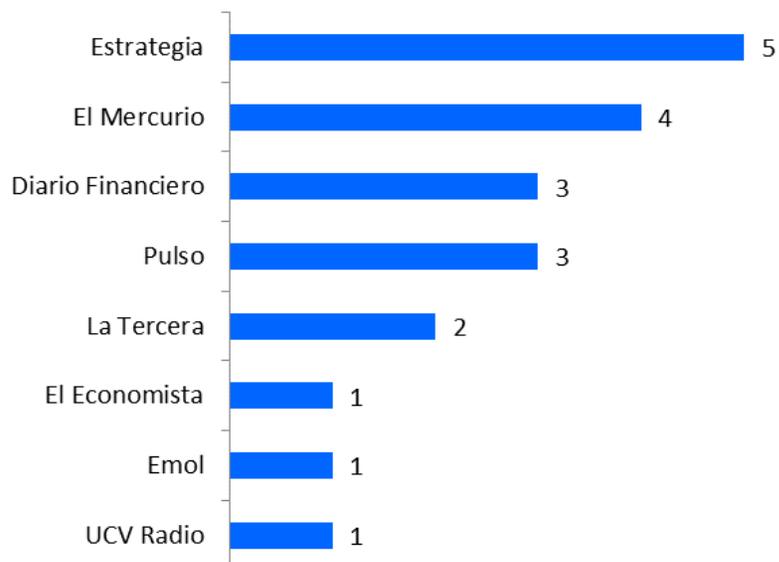
**Alcance de la cobertura año 2015**



**Tipo de cobertura año 2015**

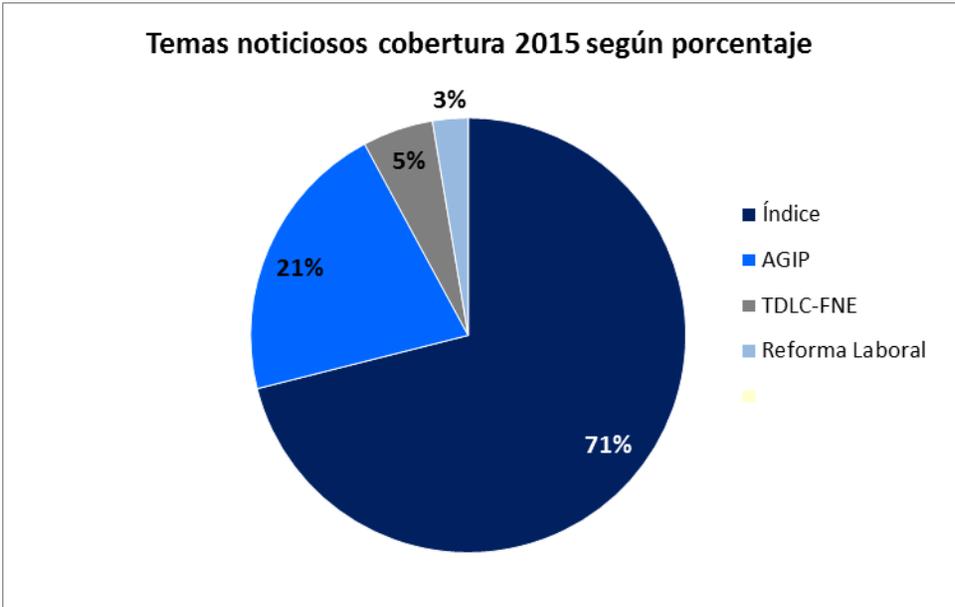
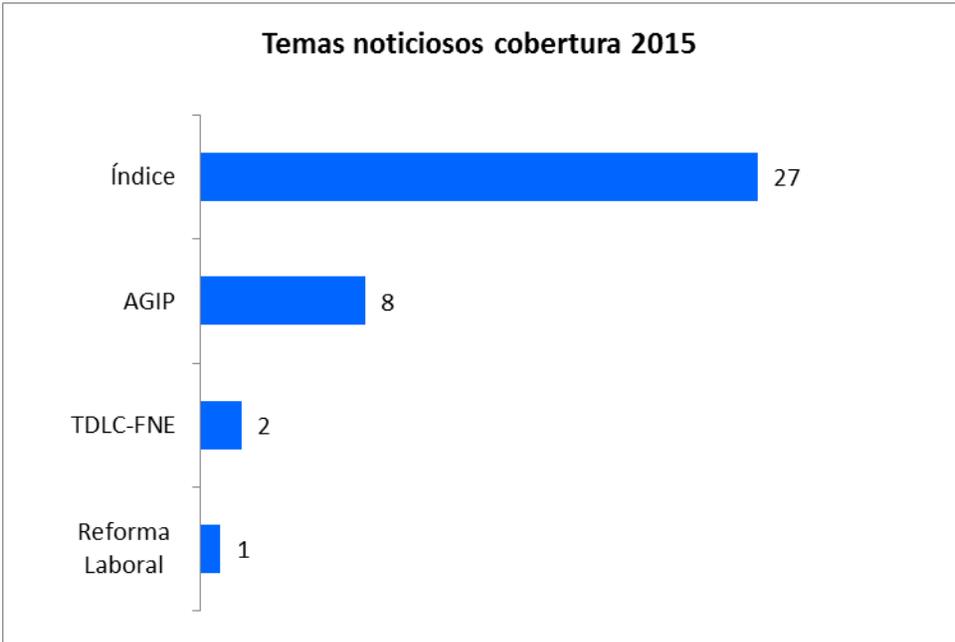


### Desglose de medios de prensa escrita

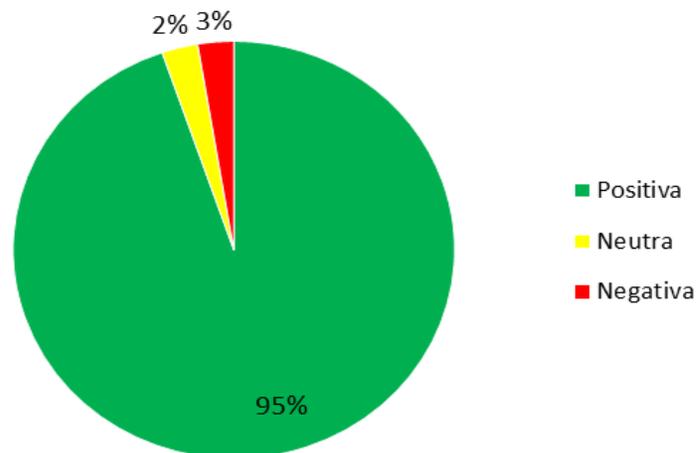


### Desglose en medios online

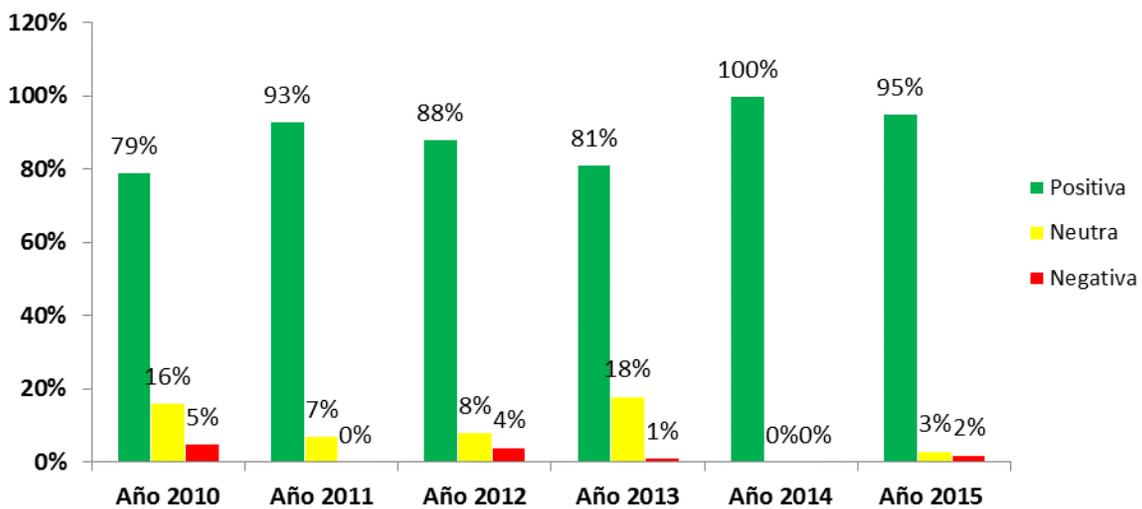




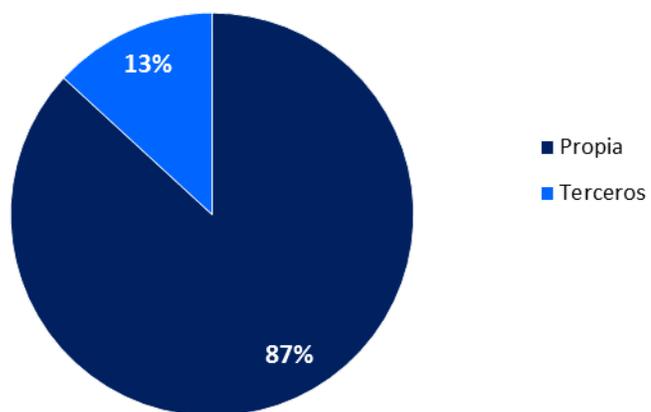
Valoración de la noticia año 2015



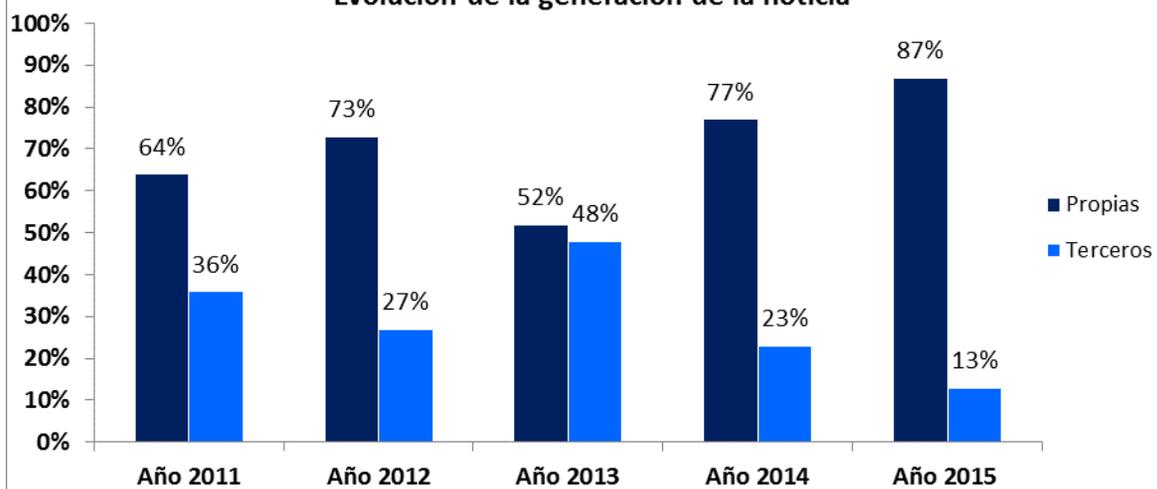
Evolución de la favorabilidad según porcentaje



Generación de la noticia año 2015



Evolución de la generación de la noticia



### III. PÁGINA WEB

Hace más de cuatro años y medio estrenamos nuestra nueva web [www.agipchile.cl](http://www.agipchile.cl) con el fin de ofrecer un espacio más actual, práctico y útil de interacción con nuestros públicos y consumidores en general. Creemos que el objetivo se ha seguido cumpliendo, pero aún falta bastante por avanzar. En la web se sigue publicando de manera periódica información acerca de nuestra asociación gremial, con el siguiente orden:

#### 1. Home

- ✓ **Conozca Nuestros Indicadores:** En este espacio, quienes visiten nuestra web, pueden visualizar y descargar comunicados e índices, desde el año 2013 en adelante.

#### 2. Quiénes somos

En esta sección se explica la misión de nuestra asociación, nuestra historia, ámbito de acción, se exponen nuestros estatutos y los directores de la entidad.

#### 3. Asociados

Listado de asociados con su link hipervinculado.

#### 4. Información de interés

- ✓ **Prensa y comunicados:** De forma periódica se actualiza esta sección que contiene noticias y comunicados que puedan interesar a nuestros socios y al público en general. Los medios utilizados como fuente son los principales periódicos y revistas de cobertura nacional.
- ✓ **Indicadores:** Comunicados e índices actualizados desde el año 2013 en adelante.
- ✓ **Memoria Anual:** Espacio donde se sube la Memoria de forma anual.

#### 5. Enlaces de interés

Información de otras asociaciones y entidades de interés para nuestros clientes.

#### 6. Contacto